



Mostrar búsqueda

Buscar



- [Inicio](#)
- [Quienes Somos](#)
 - [Nuestra Filosofía](#)
 - [Historia](#)
 - [Despacho del Superintendente](#)
 - [Organigrama](#)
 - [Marco Legal](#)
 - [Política Integral del Sistema de Gestión \(SG\)](#)
 - [Carta Compromiso al Ciudadano](#)
- [Servicios](#)
 - [Oficina Virtual](#)
 - [Catálogo de Servicios](#)
- [Informaciones](#)
 - [Atención Primaria de Salud](#)
 - [Aviso Convocatoria](#)
 - [Documentos](#)
 - [Formularios](#)
 - [Revista SISALRIL al Día](#)
 - [Empleadores](#)
 - [Estadísticas](#)
 - [PDSS](#)
 - [Promotores de Salud](#)
 - [Subsidios por Maternidad y Lactancia](#)
- [Seguros](#)
 - [Seguro Familiar de Salud](#)
 - [Seguro de Riesgos Laborales](#)
 - [Supervisados](#)
- [EVTESA](#)
 - [Base Legal EVTESA](#)
 - [¿Qué es EVTESA?](#)
 - [Manuales Metodológicos](#)
 - [Proceso de Evaluación](#)
 - [Informes de evaluación](#)

- [Contacto](#)
- [Redes Internacionales](#)
- [Transparencia](#)
- [Noticias](#)
- [Contactos](#)



a

[Inicio](#) » Colaboradores de la SISALRIL se capacitan en trato digno a personas con discapacidad

Colaboradores de la SISALRIL se capacitan en trato digno a personas con discapacidad

Santo Domingo, R.D.- Con el propósito de reforzar los principios de equidad e inclusión dentro de la institución, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) capacitó a un importante grupo de colaboradores en “Trato digno hacia las personas con discapacidad desde un enfoque de derechos”.

La capacitación, que estuvo a cargo de las facilitadoras Miguelina de Jesús y Yahaira Peña, del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), resaltó la necesidad de transformar la percepción social, dejando atrás actitudes de compasión o asistencialismo que, durante años, han limitado el acceso de muchas personas a sus derechos y oportunidades.

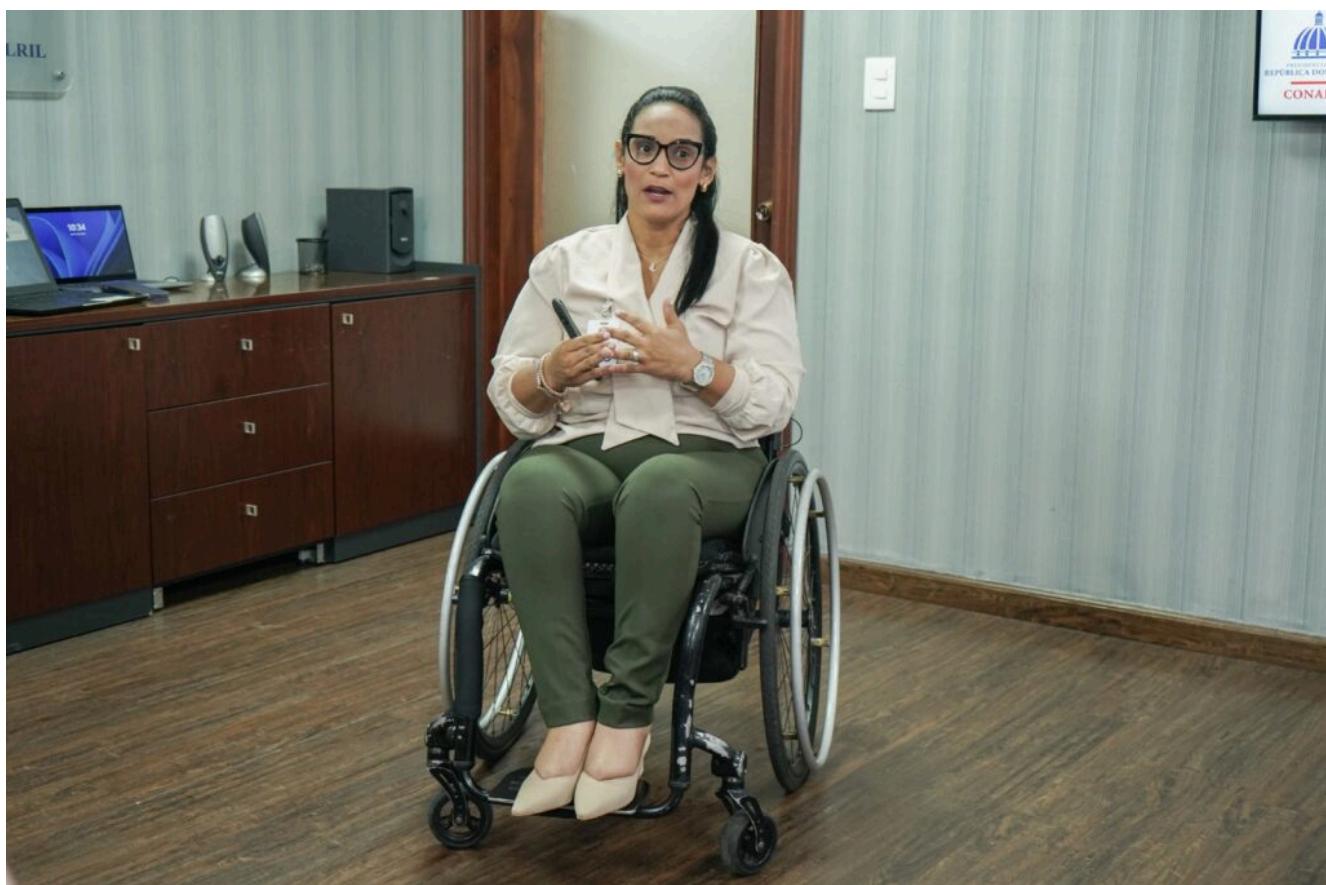
Las expositoras explicaron que la inclusión auténtica se alcanza cuando se reconocen los derechos de las personas, garantizando su plena capacidad para decidir, trabajar, estudiar y participar activamente en la comunidad en igualdad de condiciones. Señalaron, además, que el respeto y la empatía deben reflejarse no solo en las leyes, sino también en las acciones y comportamientos cotidianos.

Durante la jornada se revisaron los principales instrumentos legales que respaldan la protección de este segmento de la población, entre ellos la Ley sobre Igualdad de Derechos de las Personas con Discapacidad, la Convención de las Naciones Unidas y los artículos 39 y 58 de la Constitución Dominicana, que garantizan la no discriminación y el pleno ejercicio de sus derechos.

Los participantes asumieron un papel activo en el taller, compartiendo experiencias, planteando dudas y analizando cómo mejorar el trato hacia

estas personas en su entorno laboral y personal, convirtiendo la capacitación en un espacio dinámico de aprendizaje mutuo y sensibilización real.

“Proteger no es sentir lástima, sino garantizar que los derechos se cumplan. Una discapacidad no anula la humanidad ni los sueños de una persona. Todos tenemos las mismas emociones y necesidades”, expresó Miguelina de Jesús.





En ese sentido, Yahaira Peña explicó las características que

deben considerarse al interactuar con una persona con discapacidad, destacando la importancia de reconocer las barreras que pueden limitar su participación y de actuar con respeto y atención a sus necesidades.

“La discapacidad se manifiesta cuando la persona enfrenta barreras que dificultan su participación. No basta con tener una deficiencia física o sensorial; si no hay obstáculos, no hay discapacidad. Por eso, es importante observar, preguntar con respeto y ofrecer ayuda solo cuando la persona la necesita. Preguntar ¿Necesitas ayuda? y cómo se puede apoyar es clave en cualquier situación”, señaló Peña.

El encuentro incluyó además un recorrido por la evolución de los paradigmas sociales, de la exclusión a la inclusión, y la presentación de un material audiovisual sobre el uso adecuado del lenguaje. Asimismo, los asistentes aprendieron la importancia de mencionar primero a la persona y no a su condición, evitando expresiones como “especial” o “con capacidades diferentes”.

Miguelina compartió su experiencia personal tras un accidente de tránsito que cambió su vida. Relató que, más allá de adaptarse a su nueva realidad, lo más difícil fue enfrentar las miradas de lástima y los comentarios que la desvalorizaban.

“Aceptar una discapacidad no es sencillo. Lo que más duele no es la condición, sino la falta de empatía. Lo que necesitamos es respeto y oportunidades para seguir adelante”, expresó.

Con esta iniciativa de formación, centrada en el enfoque de derechos, la SISALRIL busca transformar la cultura interna para asegurar una atención más humana y eficiente. De esta manera, la Superintendencia sienta las bases para un futuro donde la inclusión de las personas con discapacidad sea un pilar indiscutible de su gestión.



Conócenos

Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

Contáctanos

Tel: (809) 227-4050
diau@sisalril.gob.do

búscanos

Búscanos en av. 27 de Febrero, N.^o 261, ensanche Piantini,
Edificio SISALRIL, Santo Domingo, R. D.

Infórmate

[Política de privacidad](#)

[Términos de uso](#)

[Preguntas frecuentes](#)

[Norma para el Desarroll o y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano \(norma\)](#)
[Norma sobre Publicación de Datos](#)

Abiertos
del
Gobierno
Dominican
o (norma)
Norma
para la
Interoper
abilidad
entre los
Organismo
s del
Gobierno
Dominican
o (norma)
Norma
sobre la
Prestació
n y
Automatiz
ación de
los
Servicios
Públicos
del
Estado
Dominican
o (norma)
Norma
sobre el
Desarroll
o y
Gestión
del
Software
en el
Estado
Dominican
o (norma)

Norma para la Seguridad de las Tecnologías de las Información y Comunicación en el Estado Dominicano (norma)
Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos
Gubernamentales (norma)
Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)



Certificaciones Obtenidas

<u>Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)</u>
<u>Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Seguridad de las Tecnologías de las Información y Comunicación en el Estado Dominicano (norma)</u>
<u>Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)</u>	<u>Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)</u>	

Certificaciones Obtenidas

<u>Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)</u>
<u>Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Seguridad de las Tecnologías de las Información y Comunicación en el Estado Dominicano (norma)</u>

<u>Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)</u>	<u>Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)</u>	
--	--	--



© 2025 Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales. Todos los derechos reservados.

[Instagram de SISALRIL](#)

[Facebook de SISALRIL](#)

[X \(antes Twitter\) de SISALRIL](#)

[YouTube de SISALRIL](#)